

- - - En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos del día **15 de Octubre del 2012** dos mil doce, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de la Casa de Cultura, declarado recinto oficial, con objeto de celebrar **Sesión Solemne**, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia de los miembros del Ayuntamiento saliente e instalación legal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- III. Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- IV. Nombramiento de la comisión que se encargue de invitar al recinto a los integrantes del Ayuntamiento entrante
- V. Pronunciamiento de la protesta legal, que hará la presidenta entrante;
- VI. Toma de la protesta a los demás miembros del Ayuntamiento, por la Presidenta Municipal;
- VII. Declaración de instalación formal del Ayuntamiento por la Presidenta Municipal;
- VIII. Mensaje de la Presidenta Municipal.
- IX. Mensaje del Gobernador del Estado.
- X. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Dr. Víctor Chapa Farias**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los Integrantes del Cabildo, por lo que el Ciudadano **Presidente Municipal C. Enrique Monroy Sánchez**, declaró instalada la Sesión Solemne.

En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día el Ciudadano **Presidente Municipal C. Enrique Monroy Sánchez**, solicitó a los señores regidores del cabildo en pleno la autorización para dispensar la lectura del acta anterior en virtud de que quedaron consignados los acuerdos de la última sesión de cabildo. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de la acta de la sesión anterior.

Se continuó con el **TERCER PUNTO** del orden del día llevándose a cabo los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

Continuando con el **CUARTO PUNTO** del orden del día el Ciudadano **Presidente Municipal C. Enrique Monroy Sánchez**, propone que los CC. Regidores Macrina Linares Grimaldo, Ana Delia Centeno Dueñas y José Alfredo Valencia Polanco, sean quienes integren la Comisión de Cortesía. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes lo antes propuesto por el Alcalde Municipal.

Se le solicita a la Comisión de Cortesía determinada por el actual Cabildo, así como por los regidores electos, a que ocupen sus lugares y ambas comisiones reciban a los poderes.

En el siguiente **QUINTO PUNTO** del orden del día el **C. Enrique Rojas Orozco**, rindió la protesta legal diciendo: **“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO. Y SI NO LO HICIERE ASI, QUE EL MUNICIPIO ME LO DEMANDE.”**

Continuando con el **SEXTO PUNTO** del orden del día el **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, realizó la toma de protesta al **C. Sindico Alfredo Hernández Ramos**, los **CC. Regidores** María Rubio Bayón, Ramón García Contreras, Irma González Pedraza, Manuel Ignacio Zambada Torres, Esther Gutiérrez Andrade, Hermelinda Carrillo Gamboa, Gonzalo García Moreno, Humberto Cabrera Dueñas, Adelaida Fernández Ramos, Petronilo Vázquez Vuelvas y Francisco Javier Ceballos Galindo, diciéndoles: **“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SINDICO Y REGIDORES QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.**

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.
Y SI NO LO HICIEREN ASI, QUE EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE”

Continuando con el **SEPTIMO PUNTO.-** El **Presidente Municipal C. Enrique Rojas Orozco**, hizo la declaración de instalación formal del H. Ayuntamiento en los siguientes términos: “Hoy 15 de Octubre del año 2012 siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos, queda formal y legalmente instalado este Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, electo democráticamente para desempeñar su encargo durante el período constitucional que comprende del 15 de Octubre del 2012 al 15 de Octubre del 2015”.

Siguiendo con el **OCTAVO PUNTO** del orden del día el **Presidente Municipal C. Enrique Rojas Orozco**, dirigió un mensaje a los asistentes, el cual se transcribe a continuación:

Saludo con respeto al titular del Poder Ejecutivo Estatal, mi amigo Licenciado Mario Anguiano Moreno, bienvenido a su casa, Villa de Álvarez.
Le doy mi afectuosa recepción al Presidente del Congreso del Estado, Licenciado Arturo García Arias.
Resalto la honrosa participación del Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima.

Distingo la presencia de los representantes de las fuerzas armadas en la entidad.
En representación Del Almirante Cuerpo General Diplomado del Estado Mayor Jaime Mejía Michel, Comandante de la Sexta Región Naval de la Secretaria de Marina el Capitán de Navío IM DEM José Luis Quinto Díaz.

Con el permiso del Honorable Cabildo de este Ayuntamiento.

Me permito saludar a los representantes populares en la Cámara de Senadores, Maestra en Ciencias Mely Romero Celis y Maestra en Ciencias Itzel Sarriá Ríos de la Mora, y en la Cámara de Diputados Dr. Miguel Ángel Aguayo, y Profesor Arnoldo Ochoa González, así como a los Diputados Locales de la Quincuagésima Séptima Legislatura. Y a mis amigos ex diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

Agradezco la presencia de quienes han tenido la máxima responsabilidad de dirigir el destino de nuestro estado, a los Exgobernadores Licenciado Fernando Moreno Peña, al Maestro Carlos Flores Dueñas y Profesor Arnoldo Ochoa González.

De igual forma, expreso mi gratitud por la compañía de los expresidentes municipales, al Ciudadano Profesor Jerónimo Polanco Montero, Maestro en Ciencias Luís Gaitán Cabrera, Sra. Leticia Centeno Amezcua, Contador Público Adrián López Virgen; Felipe Cruz Calvario así como a los Síndicos y Regidores de esas administraciones.

Al DR. Rogelio Efraín Pizano Sandoval, Jefe de Audiencias de Rectoría de la U. de C., Representante del Doctor Ramón Arturo Cedillo Nakay Rector de nuestra máxima casa de estudios.

Saludo al Presidente y a la Secretaria General de mi partido en el estado, Licenciado Francisco Anzar Herrera y Maestra Leonor de la Mora Bejar.

De igual forma saludo a la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Ma. Teresa Ramírez Guzmán.

A las autoridades salientes,
A los funcionarios federales y estatales que nos acompañan, a mi familia, a todos ustedes señoras y señores invitados especiales todos.

Han sido testigos presénciales de este trascendente acontecimiento de la vida pública municipal, he asumido legal y oficialmente la titularidad del ámbito de gobierno de Villa de Álvarez que el mandato popular medelegó.

Asisto con la más firme convicción de cumplir la responsabilidad de dirigir el Gobierno Municipal y la administración pública, en aras de entregar resultados en beneficio de quienes aspiran en encontrar en este espacio público mejores expectativas de crecimiento en su condición productiva, social y política.

He refrendado en los hechos una trayectoria de servicio a favor de quienes en mi municipio, han creído en la posibilidad de generar una sinergia de trabajo colectivo. Pertenezco a la cultura de quienes consignan que los resultados se persiguen y consiguen en el altar del esfuerzo común, de aquellos que todos los días entregan su convicción en pro de justicia social.

Recorro permanentemente los 428 kilómetros cuadrados de la geografía municipal, alimentando mi oferta política en común acuerdo de los intereses generales de todos los sectores y segmentos de la sociedad y de los individuos que buscan el bienestar de Villa de Álvarez.

Me defino como un político de larga trayectoria partidista, orgulloso de mi filiación priísta, pero convencido de la existencia de multivisiones de la temática de gobierno que enriquecen la discusión democrática, mismas que serán tomadas en cuenta para el diseño de nuestro plan de trabajo. Pues la diversidad y la pluralidad son constantes de la vida pública municipal.

La campaña político-electoral quedó atrás, hoy hago un llamado a todas las fuerzas y corrientes políticas a sumarse a este gran proyecto de vivir en armonía pues me queda claro que es la unidad, condición necesaria para consolidar avances sobre encima de intereses particulares o de grupo.

Desde esta tribuna afirmo mi convicción de encabezar un gobierno para todos los villavarenses, sin distingo de condiciones de ninguna índole, comprometido a buscar en todos los espacios de mi quehacer gubernamental y administrativo la armonía de este gran municipio.

Me defino como un servidor público que busca el equilibrio constante entre la demanda ciudadana con la oferta de soluciones que el sector oficial y privado puedan hacer permisible.

Plasmé en la campaña pasada una serie de propuestas temáticas tendientes a resarcir los rezagos elementales de la convivencia social. La principal detección de necesidades de servicios consistió en la recuperación de un bien social imprescindible “LA SEGURIDAD PÚBLICA”; por ello, he propuesto la recuperación acelerada de la seguridad pública de Villa de Álvarez, para lo cual se ha diseñado una estrategia integral de seguridad que implica la prevención del delito, recuperación de espacios públicos, iluminación de la ciudad, comunicación con el sector educativo, la modernización de los cuerpos policíacos, coordinación efectiva con otros niveles de gobierno y una participación activa de la sociedad organizada.

He propuesto un rescate de la infraestructura policial, acompañada de insumos básicos para su permanente funcionamiento. Aplicación de nuevas tecnologías al servicio de la inteligencia de combate al delito así como un plan integral para la prevención social del mismo.

No más villavarenses expuestos al permanente riesgo de su integridad familiar y patrimonial.

En este propósito reconozco la convicción del gobernador del estado para impulsar juntos las estrategias que permitirán otorgar la seguridad que tanto requiere la población villavarense.

En este renglón hago un singular reconocimiento a las fuerzas armadas a la secretaría de marina y defensa nacional por la indeclinable misión de preservar a México libre de la delincuencia.

El municipio es el ámbito de gobierno más cercano a la población, por eso otra demanda sentida consiste en ampliar y mejorar los Servicios Públicos municipales.

Vamos por servicios públicos de calidad que permitan a la población villavareense gozar de una mejor ciudad y comunidades rurales, propongo un plan maestro para alcanzar la cobertura y calidad de los servicios sanitarios y de recolección, por iluminar eficientemente lo que hoy es una ciudad en penumbras, y limpiar las áreas públicas y lotes baldíos de Villa de Álvarez. Y proponer estrategias integrales para disminuir los efectos de impacto ambiental que día con día acopiamos en el relleno sanitario.

También la modernización administrativa y el desarrollo institucional jugarán un importante papel, pues tener en el gobierno del estado el ejemplo de la eficientización de su labor pública, reconocida ésta por el gobierno federal y otros organismos internacionales nos hace pensar en el diseño de mejores prácticas gubernamentales para acercar al gobierno eficientemente a la ciudadanía. En esta materia hago público mi reconocimiento al GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. **MARIO ANGUIANO MORENO**.

Otro importante rubro consiste en alcanzar mejores servicios de atención ciudadana en pro de una exitosa relación ciudadano-autoridad, pues son ustedes quienes con sus impuestos nos pagan por hacer bien las cosas.

El compromiso es tener un gobierno de calidad y calidez en las áreas sensibles de atención al público, por ello también para mi administración me he permitido invitar a una gran cantidad de villavarenses, de los cuales la gran mayoría son oriundos del municipio.

De igual forma he requerido de todos lealtad absoluta al pueblo de Villa de Álvarez; quien no acate esta encomienda saldrá de esta administración, dejando su encargo a quien si atienda y entienda a los ciudadanos.

Reconozco en mi cabildo personas serias, de honestidad probada y con un gran compromiso social por transformar Villa de Álvarez, he recibido de ellos una gran expectativa, por tener un órgano colegiado que funcione como lo marca la ley y darle certeza jurídica a los actos de gobierno, pues todas libertades administrativas deberán ser acompañadas con los corresponsales consensos de las distintas fuerzas políticas expresadas.

Aspiro a que convivamos en armonía desde donde nacen las políticas públicas municipales, desde el cabildo.

Una de esas políticas es precisamente la de crecer el índice de desarrollo humano, a través de mejores indicadores en la salud pública, en el nivel educativo, en la participación deportiva y en la promoción artística y cultural, entre otros; por ello habré de proponer medidas como la implantación de la cartilla municipal del deporte, que permita prevenir y combatir la obesidad infantil.

Anuncio que en el presente gobierno volverán LOS PROGRAMAS SOCIALES que nos permitan apoyar a los grupos vulnerables de nuestra sociedad, y compensar con políticas de corte social las desigualdades existentes, construyendo mejores y más condiciones de equidad ciudadana. En esta noble labor reconozco el permanente trabajo de su esposa la Lic, Alma Delia Arreola de Anguiano, titular del voluntariado y del sistema DIF estatal.

Así mismo incrementaremos la promoción social del deporte en el municipio y su correspondiente aprovechamiento de la infraestructura deportiva, estimulando de esta manera estilos de vida saludable en nuestra población.

Hemos diseñado un proyecto de rescate para el centro histórico de la ciudad, embellecimiento de los monumentos y reconocimiento de lugares históricos, e incremento de nuestro patrimonio cultural.

Vamos por la certificación legal de nuestra petatera, un programa de rescate de tradiciones, así como por un gran plan de eventos culturales y artísticos, que permitan ser un canal adecuado para la expresión artística y cultural de nuestra gente. Resalto que durante mi gestión, la cultura y las artes jugarán un papel trascendental en la vida del municipio.

En la fase de campaña propuse una estrategia a favor del estímulo de la actividad económica, en ese sentido seremos una autoridad con vocación facilitadora y atrayente de nuevas empresas en el municipio y el fortalecimiento de aquellas ya instaladas, que nos permita la protección del empleo actual y la de generación de nuevas plazas de trabajo. Obteniendo mejores calificaciones en el mapa nacional del empleo.

Un propósito general de la administración es el de ser el mejor municipio metropolitano donde se viva mejor, vamos a incluirnos en el programa metodológico AGENDA DESDE LO LOCAL que nos permitirá monitorear 39 indicadores y 238 parámetros de desempeño institucional para un buen gobierno, desarrollo económico sostenible, desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sustentable.

Llegó la hora de mejorar la administración pública municipal, debemos aspirar a dejar de vivir en una ciudad sin alumbrado, a no ver vigilancia pública por falta de gasolina, o servicios deficientes, de protestas de promotores deportivos por falta de pago a su labor.

Quedaran atrás las prácticas corruptas y los funcionarios soberbios e indolentes de la realidad municipal.

No desconozco el difícil momento de las finanzas públicas, pero si critico la opacidad en su manejo y la falta de capacidad en la toma de decisiones para corregir el rumbo.

Propongo talento político para salir lo más pronto de este atolladero administrativo, para ello cuento con un cabildo extraordinario que se encuentra a la altura de las circunstancias y de un equipo de funcionarios con capacidad suficiente. Ofrezco transparentar el gasto y hacer de la rendición de cuentas una práctica cotidiana, a instalar la contraloría social municipal que le de cause a toda la inquietud civil del acontecer público.

En esta etapa de transición gubernamental, hemos preparado una modificación a la reglamentación municipal, pues me queda claro que los ordenamientos que la integran ya no tienen respuesta a los retos de la actualidad villavareense.

A partir de mañana iniciaremos su presentación ante éste cuerpo de gobierno, a los diversos actores políticos y la sociedad en general.

De igual manera en los próximos días habré de invitarlos a todos ustedes a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo, documento rector de la actividad pública de esta administración y requisito de ley en el diseño concreto de estrategias de planeación.

Confío en contar con el apoyo de las instituciones educativas del estado, como los son el Instituto Tecnológico Regional y la Universidad de Colima.

Voy a buscar las alianzas legislativas con las cámaras federales a través de mis amigas senadoras y amigos diputados federales, para que a la Villa le vaya mejor. Así como los lazos de gestión con nuestro próximo Presidente de la República Lic. ENRIQUE PEÑA NIETO.

Quiero hacer un reconocimiento especial a mi familia, quienes han sido motor de inspiración al proyecto que encabezo, y factor solidario en la tarea pública que he desempeñado en estos años de mi vida. GRACIAS POR ACOMPAÑARME.

De igual forma al Licenciado Mario Anguiano Moreno, por haber compartido desde distintos poderes una de las mejores etapas de mi vida, como fue la de representar a los habitantes de mi distrito en la pasada Legislatura.

Lo invito a seguir trabajando junto conmigo en esta importante tarea que es la de administrar este bello municipio, en aras de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, en hacer que Villa de Alvarez lata para todos, en concreto para que juntos **VIVAMOS EN ARMONIA.**

Enseguida se realizo la proyección del video **VIVAMOS EN ARMONIA.**

En el **NOVENO PUNTO** del orden del día el **C. Lic. Mario Anguiano Moreno**, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, dirige un mensaje, el cual se transcribe a continuación:

Saludo al Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima, al Presidente del Congreso del Estado, Licenciado Arturo García Arias.

Resalto la honrosa participación de los Exgobernadores de nuestro Estado.

Distingo la presencia de los representantes de las fuerzas armadas en la entidad.

En representación Del Almirante Cuerpo General Diplomado del Estado Mayor Jaime Mejía Michel, Comandante de la Sexta Región Naval de la Secretaria de Marina el Capitán de Navío IM DEM José Luís Quinto Díaz.

Me permito saludar a los representantes populares en la Cámara de Senadores, , así como a los Diputados Locales de la Quincuagésima Séptima Legislatura..

De igual forma, agradezco la presencia de los expresidentes municipales, al Ciudadano Profesor Jerónimo Polanco Montero, Maestro en Ciencias Luís Gaitán Cabrera, Sra. Leticia Centeno Amezcua, Contador Público Adrián López Virgen; Felipe Cruz Calvario así como a los Síndicos y Regidores de esas administraciones.

Al DR. Rogelio Efraín Pizano Sandoval, Jefe de Audiencias de Rectoría de la U. de C., Representante del Doctor Ramón Arturo Cedillo Nakay Rector de nuestra máxima casa de estudios.

Saludo al Presidente del Partido Revolucionario Institucional y a la Secretaria General de nuestro partido en el estado.

Señoras y señores:

Es un honor estar con ustedes este día en que Villa de Álvarez vive un nuevo episodio de su desarrollo democrático y vida institucional.

Me da mucho gusto asistir a este acto republicano y dar testimonio del cambio de la administración municipal, del inicio de un gobierno que seguramente será de resultados a favor de los villalvarenses.

Para el Gobierno del Estado siempre es muy importante estrechar lazos de comunicación y trabajo con las administraciones municipales.

Lo es porque solo colaborando y haciendo equipo es como lograremos que nuestros esfuerzos se vean correspondidos con mejores resultados, con logros que de manera aislada difícilmente se podrían alcanzar.

Así lo creo y más por las características de Villa de Álvarez, donde se mantienen vigentes tradiciones que son orgullo de los colimenses y al mismo tiempo se comparte el interés por dar un nuevo impulso el campo, así como de promover un desarrollo urbano ordenado en la integración metropolitana.

La experiencia que tuve como alcalde de Colima y la gran cercanía que siempre he mantenido con este municipio, me hacen entender hacia dónde apuntarán los principales proyectos que impulse el nuevo Presidente Municipal.

En ese sentido quiero expresarle todo el respaldo del Gobierno del Estado, todo el apoyo que requiera para definir metas, establecer prioridades y trabajar en beneficio de los villalvarenses.

Tengo plena confianza en que este día asume la alcaldía un Presidente Municipal que dejará un legado de resultados y bienestar para la población.

Confío en que así será porque Enrique Rojas Orozco es un líder político que como Diputado Local siempre fue ejemplo de trabajo cercano a la gente, de conocimiento de los problemas y necesidades de este gran municipio.

Por eso estoy seguro que el Presidente Municipal hará de Villa de Álvarez un mejor municipio, que pondrá al servicio del pueblo toda su experiencia, capacidad y deseos de servir para impulsar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población.

Estoy seguro que con los integrantes del Cabildo, Enrique Rojas establecerá una relación permanente de comunicación, respeto y trabajo de equipo.

Tengo la certeza de que así lo hará porque es un hombre preparado, un servidor público que conoce las instituciones y que sabe hacer política a partir del establecimiento de acuerdos, del diálogo y la negociación.

Seguramente en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como en el diseño de las estrategias que regirán los principales ejes de su gobierno, Enrique Rojas hará uso de todos estos factores, cualidades y experiencias.

Con Enrique Rojas Orozco a Villa de Álvarez le espera una etapa de crecimiento, de inclusión política en la pluralidad de nuestra democracia, de alianzas con agroproductores, empresarios, profesionistas, trabajadores, amas de casa, jóvenes, asociaciones civiles, con todos los que tengan algo que contribuir al éxito de este gobierno y en beneficio de la sociedad.

El Gobierno del Estado siempre estará al pendiente del trabajo que realicen los villalvarenses, de los problemas que les afecten y de todo lo que sea necesario realizar en estrecha coordinación entre instituciones y dependencias de los dos órdenes de gobierno.

Villa de Álvarez ocupa un lugar muy especial en la atención del Gobierno del Estado y con Enrique Rojas Orozco como alcalde, tendremos la oportunidad permanente de mostrarlo con hechos.

Felicito a Enrique Rojas Orozco por asumir con una actitud positiva, entrega y humildad este nuevo encargo producto del voto de los villalvarenses.

Felicito al nuevo alcalde por iniciar su mandato con una política de conciliación y diálogo con el Cabildo, así como de suma de esfuerzos con todos los trabajadores del Ayuntamiento.

Felicito a Enrique Rojas por mostrar determinación para hacer frente a los problemas que viven el gobierno municipal y los villalvarenses.

Felicito a Enrique Rojas por hacer del inicio de esta etapa una oportunidad para sumar, para integrar en una sola voz, en un solo esfuerzo a todos los villalvarenses.

Muchas felicidades y gracias a todos.

Acto seguido el **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, convoca a Sesión Ordinaria de Cabildo el día viernes 16 de Octubre del año en curso a las 07:00 siete horas en al Sala de Juntas que se encuentra ubicada en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal.

Como **PUNTO DECIMO** del orden del día sin más asuntos que tratar, el **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 19:50 diecinueve horas con cincuenta minutos del día de su inicio, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. VICTOR CHAPA FARIAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS
SINDICO

R E G I D O R E S

C. MARIA RUBIO BAYON

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

C. GONZALO GARCÍA MORENO

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ADELAIDA FERNÁNDEZ RAMOS

C. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO